

## Información municipal

# En la sesión plenaria celebrada ayer se dió fin al examen del presupuesto de ingresos

Poco después de celebrarse la Comisión Permanente, se reanuda la sesión del Pleno, bajo la presidencia del señor Rovira. Torres y con asistencia de los señores Navarro de Haro, Gómez de Tejada, Viciosa, Abellán, García Oliver, Castiella, Baeza, Martínez Parra, Fernández Hidalgo, Sáez de Barés, Rosell, Gutiérrez Villanueva, Ruiz de Castro, Yaguar, Martínez Herrera, Deigado Tristán y Pérez Hita.

### El acta

Se da lectura al acta por el secretario accidental señor Gómez Corzáiz y éste da su aprobación al señor Rosell, quien algunas aclaraciones sobre el acuerdo, resuelto en el abono de decretos por reconocimiento y comprobación de las reclamaciones que se presenten con respecto a la escasez de agua en los edificios.

El señor Martínez Parra pregunta si el impuesto sobre el verde no quedó en la mesa para su estudio.

Ambos conceptos fueron aclarados, quedando aprobada el acta.

(Entraron los señores Roquero y Lucas Salmerón).

**Recaudación de pozos negros y fosas**

El señor Interventor informa que se puede recaudar por este nuevo arbitrio sobre pozos negros y fosas sépticas, 98.000 pesetas.

Añade, además, que de este total calculado descontando un veinte por ciento por los fallos que se sucedan y por las reclamaciones que se estimen justas.

Se entabla discusión sobre la cantidad a fijar para el nuevo arbitrio.

El señor García Oliver lo calcula en 75.000 pesetas.

El señor Rosell entiende que debe fijarse en 100.000.

El señor Fernández Hidalgo considera excesiva la cantidad propuesta por el señor Rosell.

El señor Roquero opina por el contrario; que deben fijarse en mil pesetas como mínimo.

Se acuerda consignar 90.000 pesetas.

### CAPITULO OCTAVO

#### Artículo primero

El alcalde manifiesta que por el concepto de mesas y sillas del Mercado se viene cobrando menor cantidad de la que se consigna.

Se acuerda manifestar a los señores del Mercado en contra del señor Viciosa.

Para la partida sobre el uso voluntario de pases y medallas se acuerda mantener la propuesta de la Permanente.

El señor Fernández Hidalgo trata sobre la prohibición del tránsito de las cañeras por la vía pública y propone suprimir el arbitrio por este concepto, manteniendo el acuerdo prohibitivo del tránsito.

El señor Rovira contesta que ha disfrutado tolerancia en la vía pública por no estar establecidos las paradas regulares.

El señor Interventor afirma que debe resumirse en una sola partida las dos que se consignan con los números veintidós y veintitrés y su importe figurar por un solo concepto en este artículo de prestación de servicios.

(Entró el señor Perait).

Se acuerda consignar 7.000 pesetas.

Se da lectura a una reclamación de don Domingo Morales Felices.

La Comisión de Hacienda la desestima en su informe.

Se aprueba el dictamen de la Comisión.

El señor Martínez Parra pregunta si los portes y acarreo de carne de la casa de matanza va incluido en el impuesto por este concepto.

Se da lectura al contrato de arrendamiento en el cual figura la obligación de que sea abonado por el arrendatario.

El señor Martínez Parra vuelve a hacer men de la palabra, para preguntar al señor delegado de Abastos, si el arrendatario de este servicio cobra por acarreo a los compradores.

Se ocupa ampliamente de este asunto, citando distintos casos de ilegalidad, y propone se efectúen reformas en condiciones, para la nueva subasta, que garantice el servicio.

El señor Lucas se muestra conforme con lo propuesto por el señor Martínez Parra.

El señor Rosell declara también su conformidad y propone se aumente la tarifa y se apruebe la ordenanza, haciendo constar la obligación de que la carne sea transportada de gancho a gancho.

Así se acuerda.

Se da lectura a una reclamación de los tablereros, sobre el cobro de impuestos por despojos.

Asimismo se da lectura a la tarifa establecida en la Ordenanza por este concepto.

Después de breve debate se acuerda mantener la actual tarifa.

También se acuerda elevar a quince céntimos por kilogramo, el impuesto sobre huesos descartados.

El señor Roquero pide, que se defina para su cobro la clasificación de derechos sobre construcciones y reparaciones pequeñas en cementerios municipales, pues en los casos en que estos trabajos son un poco mayor al de colocación de pilas la tarifa es de 500 pesetas como si se tratara de construir un mausoleo.

Después de breve discusión, se acuerda cobrar 15 pesetas a las sepulturas con adornos o construcciones regulares que no sean mausoleos.

### Un nuevo arbitrio

Se acuerda crear un nuevo arbitrio sobre licencias de cañeras, fijándose en 4.000 pesetas lo que pueda producir este impuesto.

### Otro arbitrio más

Se crea un nuevo impuesto por los servicios que presta el anticuario en la Plaza de Toros los días de festivo.

Se consigna 250 pesetas. Queda aprobado el artículo.

### ARTICULO SEGUNDO

#### Aprovechamiento especiales

El señor Viciosa propone el aumento de 5.000 pesetas a la cantidad consignada por el impuesto de ingreso en la ciudad de barriles de uva.

Así se acuerda.

Por el concepto de ingreso en la ciudad del espanto en rameras, se propone el aumento de 5.000 pesetas y tras breve discusión se acuerda se reduzca esta a 2.500 pesetas.

El aumento que se propone a la partida por licencias para apertura de pozos filtrantes, se acuerda reducirlo a 0.50 céntimos y que se mantenga igual cantidad a la fijada como cálculo de producción.

A la partida consignada por el concepto sobre muestras, impresos, certificados y anuncios visibles desde la vía pública, se acuerda rebajarle 7.000 pesetas.

El señor Roquero manifiesta que debe obligarse a los recaudadores de barriles licencias salidas de todo lo que se consume inmediatamente, pues hasta ahora sólo recaudan aquello que creen aprovechable, dejando en la vía pública lo que a ellos no les interesa.

El señor Fernández Hidalgo pide que sólo se dejen circular los carros que tengan cierre metálico, prohibiendo el tránsito a los que no lo tengan.

El señor Rovira le contesta que ya se adoptaron acuerdos relacionados con las condiciones

que han de reunir los carros para el transporte de barriles.

El señor Lucas se adhiere a lo propuesto por el señor Fernández Hidalgo y pide que se fijen horas para la recogida de barriles.

El señor Gutiérrez Villanueva manifiesta que se ha ordenado, y así se viene cumpliendo, que los obreros municipales retiran de la vía pública los montones de basura y barro que la barridora mesajista señala para su retiro.

El señor Roquero elogia lo dispuesto por el señor Gutiérrez Villanueva, y el señor alcalde hace observar el caso y busca labor del señor Gutiérrez Villanueva como concejal delegado de la Limpieza pública, considerando garantido el servicio con la actuación de dicho señor delegado.

El señor Interventor informa que desde el año 1927 que se creó el impuesto sobre circulación de perros por la vía pública, se ha triplicado el ingreso por este concepto.

El señor Rosell se extiende en unas breves razones consideraciones sobre el impuesto a los perros que circulan por la vía pública, y entiendo que es una perjuración para el ciudadano cuando el aumento tan considerable de esos perros de los llamados lobos y pide que el municipio a fijar como impuesto por la circulación de esos perros injudos, sea el de 50 pesetas por cada perro.

El señor Yaguar dice que votará en contra de dicho aumento.

El señor Lucas se muestra conforme con las manifestaciones del señor Rosell y con el

aumento propuesto, aunque lo considera excesivo.

Oros que debe fijarse este arbitrio en 30 pesetas.

Se pone a votación y es aprobada la propuesta de la Permanente que lo fija en 25 pesetas.

Por ello, queda elevada la partida a 2.000 pesetas.

**Otro nuevo impuesto**

Se crea un impuesto nuevo sobre postes, tabillas, cajas y otros objetos que ocupan espacio en la vía pública.

Se calculan en 5.000 pesetas los ingresos por esta partida.

Se entabla un breve debate y se acuerda mantener las pesetas 5.000 propuestas.

Se da cuenta de la partida que se calcula pueden producir los derechos sobre Alhóndiga del pesadero, a razón de dos por ciento de la venta.

En ella se establecen 50.000 pesetas en vez de 60.000 como había fijadas.

Con este motivo el señor Roquero hace uso de la palabra para proponer que se acepte lo manifestado por el señor Martínez Parra con respecto a que, introduciéndose en la Permanente una pequeña organización, se puede obtener mayor beneficio.

Entiendo por ello que si se aumenta la cantidad señalada, al menos que se mantenga las 60.000 pesetas.

El señor Martínez Parra se ocupa acerca de la reorganización citada en la Permanente, con relación a este servicio ofreciendo su colaboración, que es estimada, y proponiendo se lleve a efecto a la mayor brevedad, interesando conyugue el señor alcalde.

Tras de breve discusión se acordó mantener la cantidad que figuraba, es decir, de sesenta mil pesetas.

**El arbitrio de canales y tubos de desagüe**

Al daros cuenta de la partida sobre el arbitrio de canales y tubos de desagüe, para la que se calculan 8.000 pesetas de ingresos en vez de 17.500, el alcalde da cuenta de unas peticiones que la ha formulado los vecinos de la barriada de la Cañada de San Urbano, interesándole se suprimiera o se redujeran a dichos vecinos los arbitrios citados.

Entiendo el señor Rovira Torres que debe accederse a lo que dichos vecinos la interesan, haciéndole extensivo a los demás vecinos de otras barriadas y a los de los barrios de la capital.

El señor Roquero estima que igual ventaja debe considerarse a los propietarios que previo informe del señor arquitecto no tengan aceras, o no pueda hacerse el tubo de bajada por falta de espacio, estableciendo para éstos el impuesto de 0.25 al mes, en vez de 0.50.

El señor Fernández Hidalgo se congratina de la propuesta formulada por el señor alcalde en favor de los vecinos modestos.

El señor Martínez Parra se pronuncia en igual sentido, proponiendo se excluya también a los vecinos de las calles de nuestra ciudad y extramuros.

El señor Rosell, dice que debe tenerse presente lo que ya tiene expresado en relación a los propietarios acomodados que tengan casa en los ba-

rrios, a los cuales, no se les debe extirpar del impuesto.

Se pronuncia de conformidad con lo propuesto por el señor Rosell, sus compañeros de la Corporación.

Informa el señor secretario en el sentido de que no puede suprimirse dicho impuesto, toda vez que el Estatuto preceptúa el derecho de contribuir por parte de todos los vecinos, y que en ello sólo puede hacerse una reducción.

El señor alcalde propone que se haga, acordando establecer para las barriadas y calles de cuarto orden, por el arbitrio de canales, un impuesto de seis pesetas al año, y por el de tubos de desagüe, tres pesetas, cuya cobranza se efectuará por anualidades.

La partida a que se calcula asistiendo el total del impuesto de tubos de desagüe, se fija en 45.000 pesetas, señalándose dos pesetas al año por este impuesto.

Se da lectura a una reclamación del Círculo Mercantil, impugnando este impuesto, que es desestimada.

Se rebaja a 1.000 pesetas la partida de 2.000 a que se calcula pueden elevarse los ingresos por arbitrio sobre instalación de centros de espequeles y reseros en la vía pública.

**Los limpiabotas**

Se establece un nuevo arbitrio a esta industria de limpiar, fijándose en 100 pesetas la cuota anual de cada botero.

Los limpiabotas, para ejercer su industria en la vía pública, tendrán que solicitar licencia del Ayuntamiento, pagando por derechos de permiso una peseta.

Se propone una baja en la cantidad que se calcula puede producir el arbitrio sobre lavar y limpiar.

El señor Rosell, propone que esta partida se aumente según deribarse, ya que los boteros representan una riqueza improductiva, caprichosa.

Señala algunos solares que se hallan en sitios estratégicos, los cuales, son propiedad de personas pudientes, y si no construyen es porque no quieren.

Entiende que el 3 por 1.000, que es lo que tributan los dueños de solares, es cantidad muy pequeña por lo que propone que como mínimo sea aumentada en el doble.

El señor Fernández Hidalgo, se adhiere a lo manifestado por el señor Rosell, diciendo que además se conseguiría con ello el fomento de las obras públicas.

El señor Lucas Salmerón se muestra contrario, y dice que en este caso habría que hacer el distinguo del valor de cada uno de los solares y apreciarlos además la situación económica de sus propietarios.

Informa el señor secretario dictando que este impuesto tiene a aumentar la explotación, y que el establecimiento por sí mismo es el máximo, cosa que no se consiguió por tributar también a la Diputación por dicho concepto.

El señor Martínez Parra se pronuncia a favor de lo dicho por el señor Rosell, señalando ejemplos que justifican más aún sus informaciones.

Interesa se establezca el máximo.

(Continúa en segunda plana)

## Informaciones comerciales

# Un establecimiento modelo en el comercio almeriense

Una de las industrias almerienses más populares y de más prestigio, es el Bazar de El León.

Nadie puede dudar de esta popularidad tan manifiesta, lo que tuvo siempre como base el progreso constante en su desenvolvimiento y la garantía suprema de la superior clase de los productos de su industria.

Los muebles de El León como popularmente se le denominan en Almería, pese a la repetición del adjetivo, van diciendo constantemente en todos los hogares almerienses, a través de los años, de su bondad y de su forma, ya que difícilmente exista una sola vivienda en Almería en donde no se hallen piezas necesarias de su adorno y de su uso que pertenecan al León.

La fundación de este negocio, que a más de su principal aspecto de construcción de muebles de todas las clases, cuenta con grandes secciones de cuantos artículos son precisos para la instalación de una casa, data del año 1854.

Fué su fundador y primer director don Jerónimo Abad Sánchez, abuelo paterno de su actual propietario.

Más tarde, pagados algunos años, se encargó del negocio don Ubaldo Abad Terriza, hijo de aquél y padre de este don Ubaldo Abad Carretero que desde 1922 se encuentra al frente de tan importantísima industria.

Se halla instalada la exposición en la vía más comercial de nuestra ciudad. En la típica calle de las Tiendas núm. 6.

Sus talleres enclavados en la del Humilladero número 5, funcionan con todos los adelantos propios de estas clases de industrias, laborando en ellos unos treinta operarios especializados.

La especialización en la construcción moderna del mueble, representa un arte.

Estos operarios que trabajan los muebles de El León, necesitan de un estímulo de exposición constante y de difusión de su trabajo, para aún, dentro del anonimato, hallar la satisfacción propia que al artista produce la obra consumada.

Ellos saben que la propaganda más eficaz de sus disposiciones artísticas, la tienen dedicando su actividad de constructores y su inspiración de artistas al servicio del Bazar de El León.

Saben asimismo que en ningún otro establecimiento similar, se les ofrece la proclamación tan continua de su característica especialísima de artistas del mueble, caprichosos y modernos.

Hay en nuestro vivir provincial, una época grata que nos hace distraer la atención hacia los escaparates de El León.

Esa felicísima etapa de la vida, en la que se fundan todas nuestras ambiciones en una sola: la creación del hogar en vísperas del matrimonio.

En este verdadero Palacio del Mueble, todas las situaciones económicas hallan en esta época fácil encaje, sin que la desproporción del valor oculte descontentos y despidierte recelos de privilegios y categorías sociales.

Los mismos capichos, las mismas exigencias y el mismo buen gusto, están al alcance de grandes y chicos.

Aquel arte de que antes hablabamos, del que son dueños los operadores especializados de El León, hace el milagro. Sabe convertir en realidad, dándole forma, esta natural exigencia de los modestos.

El adorno de una casa nueva, en la que el sello de distin-

ción hermane con la sencillez y el buen gusto no puede hallar otra fuente de provisión que el bazar El León.

Visitando su exposición de la calle de las Tiendas, fuimos descubriendo verdaderos alardes de buen gusto en la construcción de muebles modernos.

Caprichos de sus constructores; vivos habitaciones completas de varios estilos entre los ya conocidos Inglés, Chippendale, Renacimiento español, Jacobino, etc. etc.: todo cuanto pueda exigir el más caprichoso comprador.

En las distintas secciones de otros artículos, como loza, cristal, batería de cocina, material de alumbrado, artículos de viaje, etc. etc. también apreciamos cosas muy bonitas, de verdadera novedad.

Esta casa, dedica a la fabricación del mueble de gran lujo, singular interés, realizando en estos trabajos de gran coste, una labor sencillamente notable en cuanto a originales detalles de arte.

La suntuosidad de su presentación forma pareja con el esmero y el cuidado de la construcción.

Como ninguna otra industria de su clase, el Bazar El León goza de un consolidado prestigio, nacido de esa garantía específica de la buena condición de sus artículos.

Indudablemente, por este mismo prestigio, por el adelanto que supone en la moderna fabricación de muebles, el funcionamiento de sus talleres y por su importancia comercial, el Bazar El León, ocupa lugar preferente en nuestra industria.

Espero que

Lea el Diario

## Ocupación de la vía pública

Asimismo se crea otro nuevo impuesto por ocupación de la vía pública con estombros y materiales de construcción, si éstos de aceite, cerámica, desorganizados, etc. fijándose en los ingresos en 1.000 pesetas.

Se da lectura a una reclamación del Círculo Mercantil, D. Tallista de Comercio y Unión Comercial impugnando dicho impuesto, siendo desestimada tal reclamación.

El señor Martínez Parra se pronuncia en favor de la ley de estombros.

Entiendo que con dicho impuesto se cubren, de una manera indirecta, el de carga y descarga, que no puede ser establecido.

Dice que se debe dar facilidades al comercio.

Señala varios casos para mayor fundamentación de lo que propone.

Entiendo que se concede un día a los comerciantes para efectuar el flete de aceites y otros combustibles, exonerando del impuesto a los que desisten de este plazo el estanco, o el menor que se les amiore.

Se pone a votación para decidir dicho asunto, y se acuerda aprobar la tarifa y ordenanza propuesta por la Comisión Municipal Permanente.

**Mudanza de muebles**

Se propone un nuevo impuesto sobre licencias para mudanza de muebles, calculándose en 250 pesetas lo que habrá de obtenerse por este concepto.

Se establece el pago de una peseta para las salidas de primera categoría; 0.75 para las de segunda; 0.50 para las de

tercera y 0.25 para las de cuarta orden.

Queda así aprobado.

## CAPITULO NOVENO

En este capítulo figuran los conceptos por impuestos cedidos por el Estado y parafiscales y recargos sobre contribuciones e impuestos del Estado.

En este capítulo se propone un nuevo impuesto por la venta de muebles suntuarios, calculándose como ingresos en pesetas.

Se aprueba y se acuerda aminorar su creación a la H. Ayuntamiento que es la encargada de cobro de este arbitrio.

Se mantiene en 147.000 pesetas la cantidad calculada como ingreso por el producto del 32 por 100 de recargo municipal sobre las cuotas que por contribución industrial y recargo por la Hacienda Pública, cedido al Ayuntamiento por la ley de doce de junio de mil novecientos once.

Queda aprobado dicho capítulo.

## CAPITULO X

En este capítulo figuran los conceptos siguientes:

Arbitrios sobre artículos de tienda al consumo; ídem sobre solares en edificar; ídem sobre imprimiendo de valor de los terrenos; ídem sobre inquilinatos; ídem sobre compañías de seguros y comarcarias por ascensor; ídem sobre circulación de vehículos de motor; ídem por exacciones especiales.

Se aumentan 19.000 pesetas más en la cantidad que se calcula puede producir el arbitrio sobre vinos, dulces y cerveza, y 20.000 pesetas en la que se calcula por el arbitrio sobre introducción en la capital de otras frutas y saladas.

Se propone una baja en la cantidad que se calcula puede producir el arbitrio sobre lavar y limpiar.

El señor Rosell, propone que esta partida se aumente según deribarse, ya que los boteros representan una riqueza improductiva, caprichosa.

Señala algunos solares que se hallan en sitios estratégicos, los cuales, son propiedad de personas pudientes, y si no construyen es porque no quieren.

Entiende que el 3 por 1.000, que es lo que tributan los dueños de solares, es cantidad muy pequeña por lo que propone que como mínimo sea aumentada en el doble.

El señor Fernández Hidalgo, se adhiere a lo manifestado por el señor Rosell, diciendo que además se conseguiría con ello el fomento de las obras públicas.

El señor Lucas Salmerón se muestra contrario, y dice que en este caso habría que hacer el distinguo del valor de cada uno de los solares y apreciarlos además la situación económica de sus propietarios.

Informa el señor secretario dictando que este impuesto tiene a aumentar la explotación, y que el establecimiento por sí mismo es el máximo, cosa que no se consiguió por tributar también a la Diputación por dicho concepto.

El señor Martínez Parra se pronuncia a favor de lo dicho por el señor Rosell, señalando ejemplos que justifican más aún sus informaciones.

Interesa se establezca el máximo.

(Continúa en segunda plana)

## RAGNAR A. OLSON

Establecido en 1910 Es oculto (Suecia)

Importación de frutas españolas

Se conceden facilidades para consignaciones a cosecheros y exportadores con buenas referencias.

Acceptamos representaciones de firmas fruterías honorables.

ESPECIALIDAD: UVAS, NARANJAS PASAS

Aseguramos precios elevados para uvas doradas y de conservación

Cuentas económicas - Prontitud en las remesas del importe de las ventas - Cuentas en privado

Referencias bancarias de primer orden

Información telegráfica, especial de DIARIO DE ALMERIA de España y del Extranjero

El señor García Martos se opone al aumento y solicita decidir dicho asunto por votación.

Información del día

La temperatura de ayer

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del servicio Meteorológico Nacional.

Presión media del día 765.5, Temperatura máxima 19.0, Idem mínima 10.6, Idem media 14.8, Idem máxima al sol 23.8, Humedad relativa media 84, Evaporación en 24 horas 1.19, Lluvia en 24 horas 0.0, Viento dominante SSW, Fuerza en metros por segundo 2.5, Nubosidad Casi despejado.

Las cédulas personales

Advertimos a nuestros lectores que hoy día 15 expira el último plazo para proveerse de la correspondiente cédula personal, en período voluntario.

Construcción de un camino

Pasado mañana, sábado, a las diez, se celebrará en el salón de sesiones de este Ayuntamiento la subasta anunciada para la construcción del camino que partiendo de la prolongación de la calle de Astorico Vico ha de llegar a la cumbre del cerro de San Cristóbal, donde se está construyendo el monumento al Sagrado Corazón.

Las proposiciones en pliego cerrado han de quedar presentadas en el día de mañana, pues el acto, que tendrá lugar el día 17, consistirá en la apertura de los pliegos presentados, ya que dado el importe de la obra, se trata de subasta, y no de concurso.

Delación de Abastos

En la visita girada el día 13 del mes actual a distintos establecimientos por el Inspector veterinar, señor Lozano, han sido tomadas 31 muestras de varias clases de embutidos y conservas, de todo lo cual ha resultado en malas condiciones una muestra de mortaja y 12 de conservas, que han sido desechadas.

Enfermos

Se encuentra enferma la distinguida señora doña Micaela Ibarra Gómez, viuda de Donato.

Resultas

En el capítulo décimo quinto figura el concepto de resultas, en el cual se aumenta en veintidós mil pesetas la cantidad consignada.

Resumen

El señor alcalde, advierte a la Corporación que siendo mañana (hoy) cuando ha de hacerse el balance y resumen de los presupuestos para proceder a su aprobación, y considerando ello de suma importancia ya que si existiera déficit habría que ampliar los gastos y aumentar los ingresos, es por lo que exhorta a los señores concejales a fin de que asistan todos con puntualidad a la sesión de esta tarde.

Junta de Obras del Puerto

Anuncio de concurso

Hasta las once horas del día veintinueve del corriente y desde las nueve a las tres en los días anteriores a esa fecha, se admiten proposiciones en la Secretaría de la Junta de Obras del Puerto (Parque de Alfonso XIII número diez principal) para la venta de la plaza de zinc de desecho de la reparación de los buchardos de los buques de esta Junta.

Almeida diez de noviembre de mil novecientos veintiocho. El ingeniero director, Eusebio Elorrieta.

INFORMACIÓN GENERAL

DE MADRID

Banquete en honor de los señores Conde de los Andes y Gay

En el Hotel Ritz se ha celebrado un banquete organizado por la Mesa de la Asamblea Nacional en honor de sus miembros señores Conde de los Andes y don Viesgo Gay por haber sido designados para el Ministerio de Economía Nacional y la Dirección general de Industrias, respectivamente.

El rey de cacería

Don Alfonso ha marchado esta mañana a la finca de Beruete, en las cercanías de San Martín de Valdeiglesias, donde pasará el día cazando.

Visita al ministro de Marina

El ministro de Marina recibió al Capitán general de la Armada, señor Aznar, con quien conferenció extensamente.

El director de las minas de Riotinto y el señor Aunós

El director de las minas de Riotinto, señor Charvia, visitó al ministro del Trabajo, señor Aunós, con quien habló sobre la constitución de los Comités Paritarios de la minería.

El Capitán general Aznar y Estella

El Capitán general de la Armada, señor Aznar, una vez entrevistado con el ministro de Marina, visitó al jefe del Gobierno con el que cambió impresiones.

El convenio aduanero de Tánger

El Conde de Jordana, Alto Comisario de Marruecos, comunicó que con fecha 13 del actual ha sido firmado el convenio aduanero de Tánger.

Callejo preside una Junta y recibe a una comisión

El ministro de Instrucción Pública ha presidido la reunión que celebraba la Junta de Peritos Libres.

Más tarde recibió a una comisión de estudiantes de Farmacia que pidió al ministro que ordenara exámenes extraordinarios en el mes de enero.

Calvo Sotelo y los Presupuestos

El ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo celebró una defendida conferencia con el presidente de la Sección de Presupuestos de la Asamblea Nacional, señor Ortúño.

Próxima boda de una infanta

En breve se celebrará en Madrid la boda de la infanta doña Isabel Alfonso, hija del infante don Carlos, con el conde de Zamolski, opulento aristócrata sevillano.

"A B C" y la Marina de Guerra

En un artículo de fondo, propone el diario madrileño "A B C" que los nuevos cruceros, próximos a terminarse, se bautizaran con nombres de "Balseros" y "Canarienses" y los que se siguieran bautizaran con los nombres de "Don Antonio Maura" y "Antonio Quera" para honrar la memoria de aquellos beneméritos propietarios de la Marina española.

Un billete de Navidad para los de la porra

Un donante anónimo ha enviado un billete de la Lotería de Navidad para que sea distribuido a los guardias de la porra.

Entrega de las insignias de la Gran Cruz del mérito civil

Se ha hecho entrega con toda solemnidad, al director del Instituto Geográfico y Estadístico, señor Elio, de las insignias de la gran cruz del mérito civil las cuales han sido costeadas por suscripción abierta entre sus subordinados.

EXTRANJERO

Homenaje al conde de los Andes

Los miembros que forman la Acción Social Agraria, homenajearán al señor Conde de los Andes con un banquete, el próximo viernes.

Lo de todos los días

En la celda de Alfonso XII de esta corte ha ocurrido un lamentable suceso que pone una vez más de manifiesto la impericia de algunos conductores de automóviles.

Un automóvil que pasaba por la referida vía atropesó a una joven de 14 años, dejándola muerta.

El guardia de Seguridad, Dámaso Sánchez, que presenció casualmente el bárbaro atropello, salió en persecución del camión de refresco.

Cuando marchaba a toda velocidad el motorista, cayese al suelo, resultando herido de gravedad.

El cadáver del infortunado joven no ha sido aún identificado.

El nuevo edificio del Ministerio de Instrucción Pública

El ministro señor Callejo estuvo esta mañana visitando el nuevo edificio del Ministerio de Instrucción Pública, en la calle de Alcala.

El señor Callejo inspeccionó la decoración de enseres y la distribución de las distintas dependencias del ministerio.

Entierro del doctor Calderín

Hoy se ha verificado el sepelio del doctor don Pedro Calderín Perell, muerto al ser atropellado ayer por un camión en la calle del marqués de Urquijo.

Formidable huracán en la Argentina

Buenos Aires.—La provincia de Córdoba ha sido azotada por un formidable huracán que ha ocasionado 41 muertos y 150 heridos.

Inauguración de un curso

Como estaba anunciado, hoy ha tenido lugar la inauguración del curso en la Academia de Ciencias.

Leyóse la memoria del año anterior, dedicándose un recuerdo a los académicos fallecidos.

El académico señor Castell de Arzac pronunció un brillante discurso sobre finalidad de los trabajos producidos en los seres vivos.

Reunión de un Patronato

Hoy se ha reunido la Junta del Patronato del Estado. Según parece, el director general de Seguridad, se propone retirar algunas categorías de socios que no acrediten serlo con otros documentos.

En favor de los damnificados por el Novedades

El rey ha recibido de la Cámara de Comercio Española de Cuba un donativo de 35.000 pesetas que dicha entidad envía para engrandecer la suscripción en favor de los perjudicados por la catástrofe del Novedades.

Con motivo de la inauguración de la Casa Velázquez

El próximo día 21, y por iniciativa del embajador de Francia señor Peretti de la Rocca, se celebrará en la Embajada una recepción en honor de las altas personalidades que habrán de venir a Madrid con motivo de la inauguración de la Casa Velázquez.

La Bolsa

Table with financial data: Bonds 4% interior 7600, 4% exterior 3700, 5% amortizable 8940, 5% 1917 9560, Obligaciones del Tesoro Banco de España 58500, Español de Crédito 45400, Hipotecario Cédulas 96, Hispano americano 2350, Repsol 2490, New-York 630, Roma

LA POLÍTICA FRANCESA

París.—Al verificarse la elección de la Comisión de Hacienda del Senado, ha sido derrotado el señor Caillaux.

Con este motivo, se teme la decisión que pueda adoptar el partido radical.

Sobre el naufragio del «Vestris»

Nueva York.—La compañía propietaria del vapor «Vestris» manifiesta que únicamente han perecido 15 personas del pasaje. El resto de los desaparecidos pertenecen a la tripulación, figurando entre éstos el telegrafista del buque.

La mayoría de las víctimas la constituyen mujeres y niños. Falta ciento diez personas.

El cónsul del Consulado argentino en Nueva York, don Carlos Quiros, que se ha salvado de la catástrofe, acusa a la tripulación de no haber ejecutado debidamente las necesarias operaciones de salvamento.

Otras noticias del extranjero

Nueva York.—Los supervivientes en la catástrofe del «Vestris», llegados a ésta, refieren horrorizados que cuando se hundió el buque llovía torrencialmente dificultando la maniobra de arriar los botes.

Primero embarcaron los pasajeros después los tripulantes. Los ahogados crean no se ha salvado el capitán.

Poco después de haber quedado evacuado el barco, hundióse, formando al sepultarse en las aguas un enorme remolino.

Se cree que han sucumbido 135 personas.

Formidable huracán en la Argentina

Buenos Aires.—La provincia de Córdoba ha sido azotada por un formidable huracán que ha ocasionado 41 muertos y 150 heridos.

La fuerza del huracán ha derribado numerosas casas y ha devastado los campos destruyendo las cosechas.

Las pérdidas son cuantiosas.

La aprobación de los Presupuestos

En la sesión que ayer fué celebrada por el Pleno municipal después de discutirse ampliamente los capítulos de ingresos, quedó ultimado el estudio del proyecto de los presupuestos que habrá de regir durante el próximo año.

Múltiples diferencias se han advertido en el curso del examen del presupuesto, estableciéndose tales diferencias por los señores concejales en la diversidad de apreciaciones manifestada por los mismos.

El único asunto que fué aprobado unánimemente, sin dejar margen a parlamentarios tradicionales, —detalle que agradece y aplaude el pueblo— es aquél que se refiere a la calidad excelente y baratísimos precios de los objetos de histeria que se venden en el acreditado establecimiento «La Favorita»; Real núm. 1

La Casa de las Medias

Este acreditado establecimiento, ofrece al deparado gusto de sus numerosos clientes, lindísimas medias de hilo, a una peseta el par, y un variado surtido en calcetines de seda, gran fantasía, a 1'40 el par.

La Bolsa

Table with financial data: Bonds 4% interior 7600, 4% exterior 3700, 5% amortizable 8940, 5% 1917 9560, Obligaciones del Tesoro Banco de España 58500, Español de Crédito 45400, Hipotecario Cédulas 96, Hispano americano 2350, Repsol 2490, New-York 630, Roma

Consejo de ministros

En el palacio de la Presidencia se ha reunido los ministros en Consejo.

Al llegar el ministro de Marina, señor García de los Reyes, preguntó dónde se hallaba el asesador, pues era la primera vez que entraba en la Presidencia.

Terminada la reunión, el jefe del Gobierno designó el rumor que había circulado de que se hubiese agravado su enfermedad el príncipe de Asturias, precisamente en estos días que había experimentado una notable mejoría.

La larga enfermedad que padece el príncipe, y que conoce el país, sigue su curso con grandes esperanzas de una rápida y franca mejoría.

Dijo el señor Estella que había sido aprobado el proyecto de contrato de arrendamiento concertado entre el Ayuntamiento de Madrid y la Compañía de Tranvías.

Confirmó que el viernes próximo marchara para unirse a su majestad el rey y acompañarlo en su visita a la provincia de Cáceres.

El presidente terminó su conversación con los periodistas manifestando que don Alfonso emprenderá mañana su viaje a Cáceres.

Notas ampliatorias del Consejo

En la referida facilitada como ampliación de los asuntos tratados en Consejo se nos dice que durante él fueron desechados los que siguen:

Fué aprobada la reforma de los artículos 503, 504 y 529 de la ley de Ejecución Criminal, que tratan de la prisión preventiva y la libertad provisional, para acomodarlos al nuevo Código.

Se aprobó la admisión de veinte aspirantes de Marina.

Acordóse pasar a la Asamblea Nacional el proyecto de seguro sobre la Materialidad.

Se determinó conceder a la Academia de Bellas Artes de Barcelona que para lo sucesivo se denominase Academia de San Jorge.

Se aprobó conceder una pensión de 3.000 pesetas al capitán de Infantería don Eladio Amigo, herido en la acción de las Palomas.

Además fueron aprobados numerosos expedientes de obras que se afectan a nuestra provincia.

Se hace constar además en la nota ampliatoria facilitada, que el Consejo fué plenamente administrativo.

Durante la reunión el señor Primo de Rivera informó a sus compañeros de Gabinete del desarrollo de nuestras relaciones con todos los demás países.

Quedó aprobado un decreto ya examinado en uno de los últimos Consejos, arcaado una Legación española en Paraguay, Ecuador y Bolivia.

Se aprobó una propuesta del marqués de Estella, que indica el establecimiento de tres Consulados en Italia y otros tres en diversas localidades de Norteamérica.

El ministro de Trabajo señor Aunós expuso a la consideración de sus compañeros el proyecto de un decreto sobre amparo a la maternidad.

Dicho proyecto ha sido concebido con vistas a los beneficios que deben otorgarse a las mujeres obreras; no significa nueva carga para el Estado, pues la indemnización de 150 pesetas que habrá de abonarse a cada obrera parturienta será satisfecha a la misma por los patronos a los cuales prestan sus servicios tales obreras.

El Estado, por su parte, amparará también a esta clase de mujeres, señalando para cada parto la cantidad de 50 pesetas pero esta suma, aún satisfecha por el Estado, se constituirá por la cuota que cada obrera abonará a los patronos, y por la contribución que a tales efectos será establecida a los Ayuntamientos y Diputaciones.

Se actualiza un plano improrrogable de tres meses para proceder a la redacción del Reglamento porque habrá de registrarse los patronos en el reconocimiento de dicho amparo a la maternidad.

Las mujeres obreras podrán participar de tales beneficios, siempre que los partos en las mismas, tenga efecto desde los 16 hasta los 50 años de edad.

Noticias de provincias

Se espera a Martínez Anido

Barcelona.—Es probable que el próximo domingo llegue a ésta el ministro de Gobernación, general Martínez Anido.

El objeto de su visita será el de inaugurar varios grupos escolares en esta provincia.

El guardameta Platko, operado

Barcelona.—Dícese de Buenos Aires que ha sido operado felizmente el famoso guardameta, Platko.

Empresarios encarcelados

Barcelona.—Han sido encarcelados algunos empresarios que no han satisfecho los sueldos estipulados a los artistas extranjeros, ocasionando con esta actitud que éstos fueran desahuciados por no pagar el hotel.

El incendio de la fábrica de muebles

Ormaiztegui.—Las pérdidas experimentadas en el horroroso incendio de la fábrica de muebles, situadas a tres millones de pesetas.

Han sido destruidos, además del caserío, otros seis edificios más.

Los heridos en el siniestro mejoran, excepto el análogo que sigue gravísimo.

Quince personas mordidas por un perro hidrófobo

Portoviejo.—Por el Instituto de Higiene han sido señalados convenientemente tres mujeres y doce niños mordidos por un perro rabioso.

A todos los heridos se les aplicó la vacuna antirrábica.

Pueblo inundado

Oviedo.—El alcalde de Las Vegas telegrafía que a causa del deshielo de las nieves recientemente caídas, se ha desbordado el río Aller, habiendo inundado la población, temiéndose que ésta desaparezca arrastrada por las aguas.

Llegada de naufragos

Vigo.—Han llegado a esta población los 36 naufragos de la travesía hundida en aguas de Portugal.

Invasión de lobos

Santander.—Varios pueblos de esta provincia están asustados ante la presencia de numerosos manadas de lobos que han irrumpido en los poblados hundiéndolos los ganados.

Han corrido serios peligros algunos vecinos que se vieron acometidos por los lobos.

Se han organizado varias batidas para dar caza a las fieras o conseguir ahuyentadas.

BRVAO vende las mejores alpargatas de goma, a seis reales para caballeros y a cinco reales para señoras. ZAPATILLAS de invierno. Para señoras siete reales y para caballeros ocho reales. Calle Granada, 31. Ingenieros, Arquitectos, Constructores Cemento Portland Artificial "Rezola" De producción nacional. El cemento REZOLA por su elasticidad y resistencia está considerado como el de mayor garantía. Representante: Urbano Fernández, Almería, 49.

La Casa de las Medias. Este acreditado establecimiento, ofrece al deparado gusto de sus numerosos clientes, lindísimas medias de hilo, a una peseta el par, y un variado surtido en calcetines de seda, gran fantasía, a 1'40 el par. Los muebles mejores y más baratos sólo los encontraréis en PARIS-MADRID, Real, 9, Almería.

La prosperidad de toda industria o comercio es ocasionada por el ANUNCIO CONTINUO. Casa recomendada en sastrería fina la de A. SALAS Paseo del Principio, 65 ALMERIA.

Noticias y sucesos

Entre mujeres

Castellana Foz y Balmonte ha denunciado en la Comisaría a Francisco Ocho Martínez por maltrato de palabra y obra.

Doctor Fernández Palacios

Ha llegado de Madrid (y empapado a besar coronilla en su domicilio) PASEO DEL PRINCIPE, 10, 2.ª derecha frente al establecimiento de El Aguila al llamado especialista en ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES, DOCTOR FERNANDEZ PALACIOS, el cual residirá a su distinguida clientela durante todo el mes de octubre y noviembre.

Se vende

una motocicleta Harley D'Avignon con el motor a toda prueba, el corriente de patente. Ref: Girona, 9, garage ciclote.

Otra vez el Casto en funciones

Casto Santiago Fernández, que para él lo del patio de Kallio es un mito, ha sido detenido en unión de Antonio Amador Fernández, que se encontraba a las órdenes del primero, por robar con Diego Santiago Fernández.

Con tal motivo formaron un monumental escándalo, que terminó con la oportuna intervención de los guardias de Seguridad.

Cafés

Los más selectos los vende «La Equitativa», Yauco, Puerto Rico y Meca, tostados diariamente con el aparato Kureka, que hace conservar todo su aroma. Kilo diez pesetas.—Casa Meca, Mariana, núm. 1.

Mecanógrafa

Se ofrece para dar clases a domicilio. Método al tacto. Se hacen toda clase de trabajos a máquina. Ref: Granada 17 (ferroviaria El Llarín).

15.000.000 para Navidad

Si queréis que os toque el gordo jugar en los números 00210, 03 513, 05 760 y 07 082, de los que se dan participaciones de diezcientos céntimos a cada uno. Se expenden talonarios con números puestos, cantidades y número de orden a precios económicos en el quiosco del vendedor de periódicos Antonio Segura.

De la prisión

En la Prisión provincial se registró en las 24 horas últimas el siguiente movimiento: Alta.—José Garrido Martínez y Ramón Lombardo. Baja.—Francisco Pina Rodríguez y Eduardo Varro Sánchez. Quedan reclusos 44 hombres y 1 mujer.

Academia práctica

Mecanografía (método del tío), taquígrafía en veinte lecciones, contabilidad teórica y práctica. Especial para señoritas. De 10 a 1 y de 3 a 6 de la tarde. Clases nocturnas de 8 a 10. Informes: Regosillo, 39, alto, izquierda.

Longaniza y morcilla

En El Rincón, establecimiento situado en la calle de Granada, número 137, se venden los sabores, de siete a ocho de la tarde, morcilla recién sacada de la caldera.

Macaco

¡Agua va! No se que hueve, sino el título de una historieta muy graciosa de Bluff, que se publica en el número próximo de «Macaco», que por cierto ahora se nos presenta como regalo, y de los más entendidos.

La carta de Pedraza de este domingo se titula «Visita regala», y resulta interesantísima. Pues ¿y la página de Agasá? ¿Cazadores sí o no? Resulta la

Campana frutera

Ayer salió para el mercado de Hamburgo, llevando para el mismo 19 691 barriles, el vapor «Dagmar».

En el puerto se encontraban ayer, el vapor «Oibera», que cargará barriles para Bremen, y el «Algeria» para Londres.

Depilatorio Misterio

Quita el bello en cinco minutos dejando la piel limpia y acarada, no dundeis un momento en comprarlo.

Venta exclusiva. Indalecio Palenzuela.—Calle Ricardo 3.

Batallón Cazadores Africa núm. 13

Declarado desierto el concurso de armadas de este batallón, se abre de nuevo hasta el día veinte, a las diez, fecha en que se celebrará la Junta Económica, bajo las mismas condiciones que se señalaron en el anuncio del día once del actual, hallándose expuestos los pliegos de condiciones en la Oficina Mayoría, de nuevo a trece, todos los días laborables. Campamento Batomayor diez de noviembre de mil novecientos veintiocho.—El comandante mayor, Casiano Orcañal.—V.º B.º El teniente coronel, M. Manilla.

Clases de música

Se ofrece para dar clases de violín, violoncello y solfeo. Don Trinidad Bellestar y Paredes, que ha sido primer violín de la Unión Artística Musical, Sociedad de Conciertos de Madrid, violoncelista del Teatro Español. Profesor de la Escuela moderna de música de Buenos Aires y otros cursos importantes relacionados con su arte en España y el extranjero. H. Los Alamos, San Sebastián, 3.

Asociación de Cultura Musical

Programa de las obras que el famoso compositor Zimmer ejecutará hoy, jueves, en el teatro Cervantes, a las seis y media de la tarde: I. Cuarteto en re mayor, op. 76, núm. 5 (J. Haydn).—Allegretto, Largo, Minuetto, Presto.

Concierto

Cuarteto en do mayor, op. 59, núm. 2 (Beethoven).—Allegro con brío, Andante quasi allegretto, Minuetto, Allegro Molto.

Nota de la delegación

Durante el mes actual queda también suprimida la cuota de entrada para los nuevos socios y la de ingreso para los que antes pertenecieron a la Asociación. El delegado, José Guillén.

Aviso

El gran acreditado Restorán «La Campana» sirve diariamente la suculenta paella Valenciana, desde las 12 hasta las 3 de la tarde, a una peseta ración, precio propaganda y a domicilio. Teléfono núm. 140.

Fábrica de piedra artificial y cemento armado

D E Rafael Cañadas Andújar Pargat Almería VIII

También se dieron órdenes, además de las dadas a los anteriores vapores, al «Alfa», que cargará barriles con destino al mercado de Hamburgo.

En la Cámara Oficial Uvera, se han recibido los siguientes telegramas de venta: «Southampton».—Llegado vapor «M. Llewellyn», vendémoslo viernes.

«Londres».—Vapor «Joyce Llewellyn» de 6 a 32; mayoría de 10 a 15.

«Bremen».—Vapor «Kepler» de 7:25 a 20:75; mayoría de 15 a 17:50, buena demanda.

«Liverpool».—Vapor «Reingold», comisión mejor de 7:3 a 21:6, pocas de 23 a 40; mayoría de 12 a 18.

«Hamburgo».—Mercado de 11 a 22; mayoría de 15 a 19. Buena demanda.

Ayerche quedaron sobre muelle unos 175.000 barriles de pasitos para la carga.

Van exportados hasta la fecha en 170 vapores 1 605 256 barriles y 12 953 médicos.

En igual día del año anterior se habían exportado en 169 vapores 1 294 759 barriles y 7 572 médicos.

Resumen por mercados de la actual campaña uvera.

Table with 3 columns: Mercados, Barriles, Médicos. Rows include Liverpool, Londres, Hamburgo, Glasgow, Hull, Cardiff, Bristol, Southampton, Manchester, Bremen, Copenhagen, Suecia, Noruega, Sudamérica, Newcastle, Finlandia, Dublin, Belfast, Marsella, Dakar.

AYUNTAMIENTO

Sesión de la Permanente

Bajo la presidencia del señor Rovira Torres celebró ayer tarde sesión la Comisión municipal permanente. Asistieron los señores Navarro de Haro, Gómez de Talavera, Viciosa, García Oliver, Abellán y Yargues. Leída el acta de la anterior por el secretario, señor Esteban, fué aprobado, pasando a tratar los asuntos que figuran en el siguiente

ORDEN DEL DIA

Escrito de don Miguel Tolosa y don Juan Banquero sobre permula de las regiones que sirven, y escrito del señor Tolosa desistiendo de la misma.

(Entra en el salón el señor Berra). Se acordó no haber lugar a la presente proposición.

Factura de Gonzalo Sáez de 72 pesetas por pasas de mármol para la rotulación de calles.

Aprobada. Factura de J. Vivas Pérez de 264,10 pesetas por suministros a la farmacia municipal. Como la anterior.

Facturas de la Papelería Iglesas de 67 y 109 56 pesetas por materiales para el Mercado y Pescadería. Idem.

Informe de José Moya de 385 y quince pesetas por impresos para la cobranza del arbitrio.

sobre barriles y éstulas de sitalós.

De conformidad. Informes del Arquitecto y Comisión de Orato en escrito de don José Pozo sobre edificación de varias casas en la carretera de Granada.

Se aprobó. Facturas de Jazm Tonda S. L. de 288 pesetas por éstulas para la farmacia.

Pasó a la forma del señor delegado. (Entra en el salón el señor Casisello Barroeta).

Escrito de don Joaquín López Pérez interponiendo recurso contra el acuerdo que le obligó al pago de derechos por licencia de pesos a g.º.

Pasó, con carácter urgente, a la forma del señor arquitecto y Comisión de Orato.

Informes de la Intervención en escritos sobre devolución de cuotas por exacciones municipales.

De conformidad. Id. id. en escrito de Dio Bontón sobre pago de varias facturas.

Como el anterior. Informes de la Comisión de Orato.

Fueron aprobados y se levantó la sesión sin habiendo otros asuntos de qué tratar.

TEJIDOS ACABAMOS DE RECIBIR LAS ULTIMAS NOVEDADES

LOS MAS BARATOS Almacenes

Plaza

Príncipe, 15 SASTRERIA a cargo de don Juan Bedmar de la

Sastrería Inglesa Garantizamos la mejor confección VENTA A PLAZOS

Un maquinista es víctima de un grave accidente

Al iniciar en Gádor su marcha el tren expreso número 80, que tiene su salida de esta capital a las seis de la mañana, tuvo la desgracia el maquinista del convoy citado, Brígido Hernández, de estar blearse en contacto con uno de los cables de la luz eléctrica con motivo de hallarse en la parte superior de la máquina, haciendo algunas operaciones a él recomendadas.

La descarga eléctrica que recibió en la cabeza el expresado maquinista, fué causa de que éste se desprendiera de la locomotora, cayendo sobre tierra.

Poco después fué trasladado el desgraciado maquinista a esta capital en gravísimo estado temiéndose que fallezca, víctima de las quemaduras.

De la provincia

Detención del autor de un hurto Garrucha.—La Benemérita ha detenido, poniéndole a disposición del Juzgado a Justo Canelas Ochoa, autor del hurto de un reloj y una petaca, propiedad del vecino Bartolomé Pinar Galindo.

Dos chóferes riñen por fútiles motivos Ante la Guardia Civil de esta capital denunció el conductor de la camioneta número 1017, Ambrósio Asensio Fuentes, que con ocasión de encontrarse en la barrida de Aguadulce, tuvo necesidad de proveerse de gasolina del depósito que en la oficina de la barrida existe.

Una vez previsto de dicho combustible, emprendió la marcha rozando involuntariamente dicho vehículo a otro de igual clase que se encontraba próximo al lugar expresado y que conducía Glás María Riquelme.

Por esta causa cuestionaron y Glás dió varias bofetadas a Ambrósio.

Se ha cursado la denuncia al Juzgado.

Registro Civil

Ayer se hicieron las siguientes inscripciones: DISTRITO DE SAN SEBASTIAN

Nacimientos.—Sebastián Campoy Pérez, Juan Cipoll Belcázar, Fernando Hita Alonso, Luis Centón Aguilá, y Juan José Rubio Fernández. Matrimonios.—Ninguno.

Defunciones.—Blas Serrano López y José García Montero. DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Nacimientos.—Angel Muñoz Montoya, María Góngora Molero, Luis Sánchez Blancos y Luis García Relgaza. Matrimonios.—Ninguno.

Defunciones.—Manuela Beneto García, Antonia Rojas Martínez, Carmen Zubieta Hueso, Eusebio Hernández Fernández, Francisco González Fernández y Julio Espinar Company.

Espectáculos

En Hesperia Cinematógrafo. Función para esta noche a las 9:30: «Un crimen a media noche» (dos partes) y «El caballero del amor».

En Variedades Cinematógrafo. Función para esta noche a las 9:30: «El Lazarillo de Tormes» (ncho partes).

Artículos de confitería. Mantecados de Lanjar, Antequera y Sevilla.—Polvorones, alfajores, etcétera, etc. La casa mejor surtida en artículos para regalos. Costas adornadas, objetos de fantasía.—Gervasio Losana y C.º, Príncipe, 20.

O. WHIST AIS

Rosenkrantz, 7 (Apartado 266) OSLO (Noruega) Telegramas: WHITO.—Oslo

AGENTES EN FRUTAS Liquidaciones rápidas y telegráficamente.

Solicitamos consignaciones de uvas doradas de agnante para vender en firme. SE HABLA ESPAÑOL

ANTONIO FORNIELES

OCULISTA Del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid Navarro Rodrigo, 6 Consulta de 11 a 1

AURELIA

Lonas para autos y camionetas Género acul para trajes de mecánicos Fábrica de Tejidos Marsés, 24

Sastrería Herrada

Extremo surtido en géneros para la presente temporada Plaza Camiseros, 4 Sueca Real, 3 ALMERIA

Antonio Campoy Ibañez ESPECIALISTA EN

Enfermedades de los ojos Director por oposición del Centro oftálmico de Palencia y Dispensario Antirracismo de Madrid. Revisión, 16, pral. Consulta de 11 a 1

Manzanilla pasada

«LA DIVISA» Pedida en todas las bae —sus atribuciones—

DIARIO DE ALMERIA

Horas de oficina para el público: Desde las cuatro de la tarde a las dos de la madrugada.

El buñón instalado en el piso principal complementará la s restantes horas de oficina.

Se reciben esquelas de defunción hasta las cuatro de la madrugada.

Vapores Correos españoles de Ybarra y Compañía S. en C.—SEVILLA

Servicio fijo y rápido con salida todos los meses El nuevo vapor correo trasatlántico CABO PALOS

saldrá del puerto de Almería el día 1 de Diciembre de 1928 para Málaga, Cádiz, Santos, Montevideo y Buenos Aires admitiendo carga y pasajeros de TERCERA clase

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán DOS días antes de la salida del buque, si antes no se subieron las plazas que para este servicio traiga destinadas. Estos buques tienen amplios comedores y camarotes a cuatro literas para el pasaje de tercera clase.

PRECIO DEL PASAJE Billetero entero. Pesetas 557,50 Medio billete. 283,75 Niños hasta 2 años uno gratis por familia, de 2 a 10 años medio pasaje de 10 años en adelante pasaje entero. Informar en el consignatario LUIS GAY PADILLA, calle Aguilar Marañal esquina a la de Arapilés, ALMERIA.

TAL ERES FRANCISCO OLIVEROS S. A. ALMERIA

Fábrica de vagones. Construcciones metálicas. Tinglados. Puentes. Enramados. Toda clase de estructuras metálicas, según plano. Tanques para Fuel Oil y Diesel Oil hasta doce mil toneladas. Talleres constructores mecánicos. Fundiciones. Piezas de forja para ferrocarriles y tranvías.

Agencia Rull

Cento de no g e e s de ENRIQUE RULL RODRIGUEZ Guernán el Bueno, 3, entresuelo, izquierda.—MADRID

Representaciones. Seguros en general. Gestión de Asuntos en Oficinas públicas. Obtención de certificaciones. Reclamaciones a Ferrocarriles etc.

DIRECCION (Postal: Apartado 8058) TELEFONO 36.313 (Telegráfica: RULL)

Vapores frigoríficos para Sud-América COSULICH LINE

El más rápido vapor «LAURA C.»

Admitiendo carga en bodega congelada y en frigorífico, con destino a Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires. Hay que pedir la salida con anticipación.

Agente: M. BERJON. Boulevard, 59

Pescadería Ntra. Sra. del Carmen

Mariana, 2 Teléfono 2-2-2 A partir del día 1.º de Noviembre tenemos el gusto de ofrecer al público en general, nuestro establecimiento de

Pescados frescos, mariscos y salazones Visiten la instalación de esta casa y se convencerán de la higiene y garantía de la misma.

SERVICIO A DOMICILIO Recibimos encargos para remitirlos a provincias Para Hoteles, Fondas y Bares admitimos contratos a precios especiales. Garantizamos la existencia diaria de PESCADOS FRESCOS de todas clases.

NO OLVIDARSE Mariana núm. 2.—Teléfono 2-2-2.—J. González Vizcaino

Francisco Martínez Tamayo

GLORIETA DE SAN PEDRO, 2 Esta Casa fabrica toda clase de muebles. Antes de hacer sus compras, vea catálogos y consulte precios.

¿Necesita V. un buen purgante

Agradable, Eficaz, No irritante, Barato? Ya existe:

El Purgante Azúcar de Plátano «Lukol» Compre usted un sobrecoito por 35 cts. en cualquier buena farmacia.

Antigua y acreditada clínica dental y Laboratorio de Prótesis

de don Toribio Alvarez Garcia Especialista en toda clase de enfermedades de boca y dientes. Construcción de aparatos y dentaduras de todos los sistemas, auxiliado por el odontólogo don Toribio Alvarez Rodríguez.—BOULEVARD DEL PRINCIPE, 55.

Esta Oficina estuvo durante muchos años instalada en la Plaza de Salamanca, número 1, lo que se hace público para conocimiento de sus señores y dirigidos a quienes deseen que sus trabajos sean realizados en esta oficina.

SIDRA EL GAITERO CHAMPAGNE ÚNICA ELABORADA CON SU ACIDO CARBONICO Valle, Ballina y Fernández S. A. VILLAVICIOSA (Asturias)

Lea el «Diario»

Vapores Correos Franceses

De la Societe Generale de Transports maritimes a Vapour y Lloyd Latine

Saldrá de Almeria el 22 de Noviembre de 1928, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almeria el 12 de Diciembre de 1928, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almeria el 22 de Diciembre de 1928, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Es 15 años camplidos en octubre 1928 pesetas 10

Admitiendo carga en botega ordinaria y en frigorifico y pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA de TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques serán montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase. Cámaras especiales de tercera clase de 2, 4 y 8 literas, con un suplemento de 35 pesetas por plaza.

En los de tercera clase comida a la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estas vapores correos hay que solicitarlas con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si está cubiertas las plazas designadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buque directo para Marsella.

Para más informes: su consignatario, Hijo de Ricardo Giménez (S. en J.) Boulevard del Principe, 76, Almería y Cortina del Muelle, 21 y 23, Málaga.

Florida

Valdivia

Alsina

Procesos en Ierocopa

Florida

Valdivia

Alsina

Procesos en Ierocopa

Florida

Valdivia

Alsina

Procesos en Ierocopa

Florida

Valdivia

Alsina

Procesos en Ierocopa

Florida

Valdivia

Alsina

Procesos en Ierocopa

Florida

Valdivia

Alsina

Procesos en Ierocopa

Florida

Valdivia

Alsina

Procesos en Ierocopa

Florida

Valdivia

Alsina

Procesos en Ierocopa

Florida

Valdivia

Alsina

Procesos en Ierocopa

Florida

Valdivia

Alsina

Procesos en Ierocopa

Florida

Valdivia

Alsina

Procesos en Ierocopa

Florida

Valdivia

Alsina

Procesos en Ierocopa

Florida

Valdivia

Alsina

Procesos en Ierocopa

Florida

Valdivia

Alsina

Procesos en Ierocopa

Florida

Valdivia

Alsina

Procesos en Ierocopa

Florida

Valdivia

Alsina

Procesos en Ierocopa

Florida

Valdivia

Alsina

Procesos en Ierocopa

Florida

Valdivia

Alsina

Procesos en Ierocopa

Florida

Valdivia

Alsina

Procesos en Ierocopa

Florida

Valdivia

Alsina

Procesos en Ierocopa

Florida

Valdivia

Alsina

Procesos en Ierocopa

Florida

Valdivia

Alsina

Procesos en Ierocopa

Florida

Valdivia

Alsina

Procesos en Ierocopa

Florida

Valdivia

Alsina

Procesos en Ierocopa

Florida

Valdivia

Alsina

Procesos en Ierocopa

La Cerveza ESTRELLA DORADA. Es la Reina de las Cervezas. NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL - LA MEJOR PARA LAS COMIDAS - ES TÓNICA - ES DIGESTIVA. DE VENTA EN COLMADOS, CERVECERIAS Y CAFES DEPOSITARIOS EN ALMERIA. SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO. OFICINAS: PASO DEL PRINCIPE 10. ALMACENES: ANDEN DE COSTA, 40.

CARNE LÍQUIDA de MONTEVIDEO. Verdadera peptona de carne de buey del Uruguay, famosa por su inigualable calidad. Cada cucharada contiene 250 gramos de esta carne. Produce sus saludables efectos rápidamente. Cada gota es un átomo de vida. Los doctores Revilla, Mestre y García en sus dictámenes sobre la CARNE LÍQUIDA, dicen: «que proporciona siempre un reposo benéfico a los órganos extenuados».

Compañía Transmediterránea BARCELONA. Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía. Línea Almería-Melilla-Ceuta. Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Melilla-Ceuta todos los martes. Línea Almería-Melilla-Orán. Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Melilla-Orán todos los sábados. Línea Barcelona-Africa-Casablanca (quincenal). Llegada a Almería los miércoles 5 y 19 de Septiembre; 3, 17 y 31 de Octubre. Salida para Málaga, Ceuta, Oárid y Casablanca el mismo día. Línea Barcelona-Sevilla-Bilbao. Llegada a Almería procedente de Barcelona, todos los lunes. Salida para Bilbao el mismo día, con escala en Melilla, Ceuta, Sevilla, Oárid, Huelva, Villagarcía, Vigo, Coruña, San Fernando y Pasajes. Llegada a Almería procedente de Bilbao, todos los lunes. Salida para Barcelona el mismo día, con escala en Oárid, Huelva, Almería y Valencia.

Banco Hispano Americano FUNDADO EN 1900. Capital 100 millones de pesetas. Casa Central: Madrid, calle de Sevilla, 1. Sucursal del Sur: Calle del Duque de Alba, 15.—SUCURSALES: Albacete, Alcañiz, Alcira, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Aranda de Duero, Badajoz, Barbastro, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calahorra, Calatayud, Oarmona, Cartagena, Caspe, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Cuenca, Cullera, Don Benito, Eclija, Ejea de los Caballeros, Elda, El Ferrol, Estella, Figueras, Gandia, Granada, Guadalajara, Guadix, Huelva, Huesca, Jaén, Jativa, Jerez de la Frontera, Jumilla, La Palma del Condado, Las Palmas, Linares, Logroño, Loja, Lorca, Lugo, Mahón, Málaga, Medina del Campo, Medina de Rioseco, Mérida, Monforte del Cid, Morón de la Frontera, Motril, Murcia, Olot, Onteniente, Orense, Osuna, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Pontevedra, Pozoblanco, Reinoso, Ronda, Sabadell, Salamanca, Sanlúcar de Barrameda, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sevilla, Sorla, Talalia, Tarrasa, Teruel, Toledo, Torrelavega, Tudela, Tuy, Utrera, Valdepeñas, Valencia, Vallado, Vélez-Málaga, Vigo, Villafranca del Panadés, Villagarcía, Villarreal, Villena, Vivero, Zaira, Zaragoza. Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos. Compra y vende por cuenta de sus clientes toda clase de valores, monedas y billetes de Banco extranjeros. Opera en todas las Bolsas. Facilita giros, cheques y cartas de crédito, sobre todas las plazas del mundo. Abre cuentas corrientes en pesetas, abonando un interés del 2 por 100 sobre las cuentas a la vista. 250 por 100 para las consignaciones a tres meses fecha. 275 por 100 para las consignaciones a seis meses fecha. 3 por 100 para las consignaciones a un año fecha. Admite imposiciones en cuentas corrientes a la vista y a plazos de todas las monedas. Cuentas de depósitos en efectivo y efectos en custodia. Verifica apertura de créditos en las diversas monedas y hace pagos contra documentos, etc., etc. SUCURSAL DE ALMERIA: Paseo del Principe, 52. Apartado 12.—Teléfono Urbano, 82. Interurbano, 4.

Hijo de Ramón A. Ramos. Pasaje de Boies 19 (BARCELONA). Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga. Con los vapores «María R.», «María Dalras de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Margarita R.», «Manuela C. de R.», «Asunción R.», «Briquet R.». Salida de Barcelona directa para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directas a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes. NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir boques con anticipación. Agente en Almería: BUQUE ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona, 1.

Grandes Almacenes Ferrera. Los más importantes de toda la región andaluza. Mobiliarios completos. Venta exclusiva de las acreditadas platerías Christoffle y Meneses. Objetos para regalos y Juguetería Perfumaria. Artículos sanitarios. Loza y Cristal. Ferrería en general. Hierros y aceros. Batería de cocina y anexos. Material para ferrocarriles. Cementos. Efectos navales. Aguilar Martell, 12, 14 y 16 y Martínez Campos, 19 y 21.

TINTES DOMESTICOS WIKI. Los más conocidos — Los más económicos. Los mejores. FAMOSOS POR SU COLOR PERMANENTE. En sobres para teñir en caliente y frío, en todas las droguerías. Para informes y pedidos en Almería y provincia: Andrés Gutiérrez, Cruces, 40.

Casa Molina. Esta Casa, dotada de acreditada Sastrería Militar y de paisano, ofrece equipos completos a los soldados de cuota. Al frente de la sección de Sastrería se halla el afamado cortador, don Jerónimo Molina. Visítala esta casa y os convenceréis que en ella se armoniza la calidad de los tejidos y el detalle de la confección con la economía de sus precios. Gran surtido en pañería para la presente temporada. Granada, 2.—Almería.

«La Mundial» Sociedad Anónima de Seguros. Cooperativas Mutuas de Capitales y de Coaseguros de cuotas. Seguros de incendios y sobre accidentes ferroviarios. Madrid: Mayor, 6 y 8. Situación en fin de Diciembre 1926: Escriptores 159.168. Capital suscrito 181.959.200 pesetas. Cuotas pagadas por «La Mundial» por cancelación de pólizas: 20.665.283.77 pesetas. Delegación para Almería y su provincia: Enrique Martín. Aguilar de Campo, núm. 1 pral.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIX). Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo útilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS. 35 años de éxito. 8 pesetas botella.

Sastrería F. HELLA. Navarro Rodrigo, 2. ALMERIA.

Anúnciese usted en el DIARIO

Folleto del DIARIO 64. JOSE MARIA DE AGOSTA. Al cabo de los años mil... NOVELA. Exclusiva de venta Editorial. Reclamamientos Madrid.

con las habilidades que su conducta desenvuelta había provocado en sus dos noviazgos, y no estando dispuesta, además, a matrimoniar con un palurdo que casi no conociese al Rey por su moneda, decidió firmemente echarse al barro. Se supo que estaba en la capital, con don Cosme. Doña Genoveva, al enterarse, decía muy indignada, a todo el que la quería oír: —Y para hacer eso, ¿para qué tenía que fargarse de mi casa? De barrangana de don Cosme estuvo algún tiempo; después volvió a levantar el vuelo, se aseguraba que se la había llevado a la corte un banquero de la capital. Doña Genoveva acabó sus días viviendo poco menos que de limosna, de lo que le enviaba Rocio. «A la ramera y al juglar a la vez les viene el mal». Don Sebastián continuaba enamorado de su gentil costilla; en la casa, la seguía por todos lados como un cirineo. —«Una esaborción. ¡Qué pasmarote!— según decía doña Asunción. —En la calle la llevaba fuertemente cogida del brazo, como si temiese que se la fuesen a arrebatar. Si le recordaban ahora sus disertaciones sobre la glándula pineal, afirmaba que aquellas eran cuentos fártaros, y que únicamente asomándose al abismo de unos ojos negros es como se pueden columbrar las grandezas de la Creación y de la eternidad. Doña Asunción lo dominaba por completo,

bien que de esta dominación hacía un uso razonable y moderado. Tenían una nena, fruto de bendición de su enlace, y don Sebastián estaba a punto de perder la chaveta con aquella futura Eva, (quién lo hubiese dicho); él era quien hervía la boquilla de goma del biberón, preparaba éste y se lo daba cuidadosamente a la pequeña, pues en nadie consentía delegar esta importante misión, ni aun en su misma esposa; él quien a media noche se levantaba a pasear y mecer a la criatura, que era un canario de alcoba muy cantarín, especialmente a horas intempestivas; y él quien le mudaba los pañales, cuando el bebé atentaba contra su inmaculada blancura, atentados sumamente frecuentes en tan pequeños seres. ¡Nadie lo hubiese supuesto años antes! La vida parece que tiene el prurito de molarse de nosotros, haciéndonos caer en contradicciones, amar hoy lo que aborrecimos ayer, opinar ahora de modo diametralmente opuesto a como opinamos antes, cual si quisiera demostrarnos la inestabilidad y falta de firmeza de nuestros juicios. Por eso, lo más sabio es no formar opinión de nada, así no hay medio de equivocarse, y de formarlas, formarlas siempre mala, con lo cual hay más probabilidad de acertar, según asevera el bilioso don Jocuano. Y colorín colorado, que esta novela se ha acabado, y el que quiera saber más, que a Salamanca vaya a aprender.

FIN DE LA NOVELA